

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Educación Primaria		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Educación y Psicología		
Asignatura:	Lengua y Literatura y su Didáctica I		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	2	Código:	7428
Periodo docente:	Cuarto semestre		
Materia:	Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas		
Módulo:	Didáctico y Disciplinar		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Enrique Gallud Jardiel	enrique.gallud@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura permite al alumno reflexionar acerca cuestiones esenciales que atañen a la lengua y a la literatura infantil tanto desde el punto de vista de su futuro compromiso profesional como desde el punto de vista antropológico. Examinamos aquí los contenidos curriculares de ambas materias en la Educación Primaria, los problemas previsibles en el desarrollo de su enseñanza y de su aprendizaje y las soluciones didácticas más adecuadas para resolverlos.

La Universidad Francisco de Vitoria en el documento «Nuestra misión hoy» invita al repensamiento de los

contenidos y métodos que integran las distintas asignaturas y alerta sobre la dispersión de saberes y la fragmentación del conocimiento. Nuestra materia no escapa a este problema, por lo que nuestro propósito es buscar sus límites y su alcance con el fin de que nuestros alumnos desarrollen plenamente sus potencialidades humanas, objetivo prioritario en el Proyecto Educativo de la carrera de Magisterio.

El lenguaje, capacidad de comunicación del ser humano, se concreta en las distintas lenguas. Hablar una lengua es un signo superior de nuestra condición humana. Desde el punto de vista social, la lengua es el instrumento de comunicación por excelencia, vehículo que nos permite exponer, debatir y argumentar nuestras ideas e interpretar las ideas expresadas por los demás. Desde el punto de vista individual la lengua sirve para pensar, para crear, para desarrollar la inteligencia y la personalidad, es un medio imprescindible para el aprendizaje y para el progreso en cualquier faceta de la actividad humana.

Por su parte, la literatura, a través del lenguaje, es un espacio único de conocimiento del mundo y del ser humano, nutre nuestra memoria mítica y nuestra cultura, nos permite salir de la ignorancia, nos eleva y nos ayuda a presentir lo que realmente somos.

Respecto a la didáctica, entendemos que el futuro maestro debe ser mediador competente entre la materia que enseña y su alumno, de modo que habrá que encontrar el medio para permitir que la lengua y la literatura seduzcan, encontrar procedimientos específicos para hacer de la lengua y de la literatura en el aula una experiencia enriquecedora y agradable.

Junto a la instrucción técnica, que permitirá el perfeccionamiento de habilidades propias de su futura profesión como maestro, nuestro alumno recibirá a través de esta asignatura una formación que propicie la comprensión de la estructura esencial del hombre y del mundo, que le permita plantearse las preguntas fundamentales sobre su propia humanidad y sobre la realidad y que sea capaz de expresarlas, de transmitir las a sus futuros alumnos.

La asignatura «Lengua y Literatura y su Didáctica I» es obligatoria, se imparte en el 4º semestre y forma parte de un grupo de asignaturas que conforman la materia «Enseñanza y aprendizaje de lenguas» del módulo «Didáctico y disciplinar». No es una asignatura totalmente nueva para nuestros alumnos en cuanto a contenido. Nuestro sistema educativo la contempla en Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato. Nosotros no pretendemos que la asignatura sea continuación de lo aprendido en las etapas previas a la universitaria, es más bien nuestro propósito fijar los conocimientos aprendidos, explicar para qué sirven, por qué son prioritarios en la formación del alumno y cómo deben plantearse en su vida profesional.

Entender bien la asignatura y adquirir las competencias a las que nos referimos a continuación es, asimismo, fundamental para afrontar con solidez el aprendizaje de las asignaturas del mismo módulo que se imparten en cursos superiores, nos referimos a "Lengua y Literatura y su didáctica II" y "Literatura y educación en valores".

Se requiere un total de 150 horas de dedicación del alumno para el completo desarrollo de la asignatura.

OBJETIVO

Adquirir las destrezas y los conocimientos necesarios para contribuir a la formación integral de los futuros alumnos de Educación Primaria a través de la asignatura Lengua y Literatura.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los correspondientes al grado

CONTENIDOS

El temario se distribuye en dos bloques. El primero recoge los contenidos relacionados con la enseñanza y el aprendizaje de la lengua: reflexión general sobre su importancia, origen, evolución situación actual, competencia comunicativa, currículo, lectoescritura y nivel fónico-ortográfico. En el segundo bloque se identifican las principales nociones de teoría literaria, con especial énfasis en la literatura infantil.

BLOQUE I

I.1.-La lengua como objeto de reflexión. Conceptos básicos sobre la lengua. Origen, evolución y situación actual de la lengua española, organismos que la regulan.

La competencia comunicativa.

I.2.-Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria para la asignatura Lengua castellana y Literatura. Revisión de libros de texto de diferentes editoriales y valoración crítica sobre los mismos.

I.3.-Identificación de errores lingüísticos y métodos para subsanarlos.

I.4.-Nivel fónico-ortográfico. La lectura en voz alta y la práctica de la ortografía.

BLOQUE II

II.1.-Literatura: Naturaleza y función.

II.2.-Teoría literaria: movimientos, géneros, temas, argumentos, estructura, personajes, recursos narrativos, retórica.

II.2.-Objetivos de la educación literaria en el aula.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se combinará la metodología expositiva con la práctica para que el alumno adquiera las competencias de la asignatura, alcance los objetivos propuestos y logre buenos resultados de aprendizaje; para ello, tanto las actividades presenciales como el trabajo autónomo del estudiante son fundamentales. En el campus virtual el alumno encontrará el temario, la bibliografía y los ejercicios que contribuyan a la preparación de la materia. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales y virtuales. Se empleará una variedad de metodologías activas de enseñanza, tales como gamificación, «flipped classroom», etc. para involucrar lo más posible al alumno en el proceso de aprendizaje.

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

Clases expositivas: Exposición de contenidos y actividades por parte del profesor con participación de los estudiantes

Seminarios: Enfocados a la práctica de los contenidos fónicos y ortográficos.

Presentación de trabajos: Los alumnos seleccionarán información, la ordenarán, elaborarán un discurso bien argumentado, correcto, apropiado, adecuado y lo expondrán ante sus compañeros. Es importante la correcta utilización y citación de las fuentes bibliográficas.

Tutorías en grupo: se regularán a lo largo del cuatrimestre, su finalidad es supervisar el desarrollo de los trabajos en grupo. Las tutorías individuales se orientan a la personalización de los intereses formativos del alumno y la resolución de dudas.

Evaluación: El alumno deberá demostrar que ha adquirido las competencias de la asignatura mediante la realización de las distintas pruebas evaluables.

TRABAJO AUTÓNOMO:

Realización de ejercicios prácticos fónico-ortográficos.

Preparación de trabajos: lecturas personales, búsqueda de información, selección de la misma, elaboración de discurso...

Estudio teórico de los contenidos de la asignatura.

Trabajo virtual en red para la consulta de documentos, trabajo simultáneo con otros compañeros, autocorrección de ejercicios y tutorías.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases expositivas Seminarios Presentación de trabajos Lecturas y mesas redondas Tutorías Evaluación	Trabajo en grupo Lectura personal Estudio teórico Estudio práctico Actividades complementarias Trabajo virtual en red

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Desarrollar un pensamiento analítico, sintético, reflexivo, crítico, teórico y práctico.

Desarrollar habilidades para la comunicación interpersonal e intercultural.

Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

Competencias específicas

Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.

Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.

Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

Fomentar la lectura y animar a escribir.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Explicar las ventajas del dominio de la expresión oral y escrita en la teoría y en la práctica.

Reconocer que la lengua es la herramienta vivificadora del pensamiento humano y, por lo tanto, respetarla.

Producir discursos orales y escritos con fluidez, claridad y corrección.

Encontrar errores ortográficos y fonéticos, corregirlos y explicar a qué se deben.

Identificar las características de los textos literarios infantiles.

Elaborar trabajos individuales y colectivos, tanto en el área de lengua como en el área de literatura, siguiendo unas pautas preestablecidas.

Detectar la importancia y los problemas que plantean el aprendizaje y la enseñanza de la lengua y de la literatura infantil.

Usar la metodología apropiada para optimizar la enseñanza de la lengua y de la literatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

En la evaluación se tendrán en cuenta tanto el dominio de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, acreditados en una prueba final escrita y en la exposición de las actividades realizadas, como la entrega puntual de los trabajos individuales y grupales propuestos. Asimismo, se evaluará la asistencia y la implicación del alumno en el aula.

PONDERACIÓN (CONVOCATORIA ORDINARIA):

- Prueba escrita en la que mediante preguntas de distintos tipos se valorará el dominio de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura: 55%
- Actividades y ejercicios prácticos de profundización en la materia, trabajos individuales y grupales: 35%
- Participación en las actividades presenciales en el aula: 10%

PONDERACIÓN (ALUMNOS REPETIDORES):

- Prueba escrita en la que mediante preguntas de distintos tipos se valorará el dominio de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura: 55%
- Actividades y ejercicios prácticos de profundización en la materia, trabajos individuales y grupales: 45%
- Los alumnos repetidores deberán ponerse con el profesor al inicio del curso para que se les asignen los trabajos obligatorios.

PONDERACIÓN (CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA):

- Prueba escrita en la que mediante preguntas de distintos tipos se valorará el dominio de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura: 100%

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA APROBAR LA ASIGNATURA:

- Calificación mínima de 5 en el examen final.
- Alta del alumno en Aula Virtual con los datos suficientes para su identificación y localización durante el primer mes de clase.
- Entrega puntual de la totalidad de los ejercicios y actividades propuestos en clase.

En el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, seguiremos el mismo sistema de evaluación, con los mismos porcentajes, aunque los exámenes se realizarán de manera presencial.

Tres faltas de ortografía (incluidas tildes) en el examen final o en cualquier trabajo escrito que se presente darán lugar al suspenso inmediato.

El plagio es motivo de suspenso automático. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

El Grado Educación Primaria de la Universidad Francisco de Vitoria en la modalidad de enseñanza PRESENCIAL, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV, tiene un sistema de evaluación continua basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase, participar en las actividades formativas que se realicen y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial y/o virtual.

El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, dispondrá de una nueva oportunidad en la convocatoria extraordinaria. Las fechas de las convocatorias ordinarias y extraordinarias se pueden consultar en

el calendario académico publicado en la web.

Por otro lado, el profesor/a establecerá un sistema alternativo de evaluación para los alumnos que se matriculen por segunda vez o sucesivas en la asignatura y que cuenten con dispensa de asistencia, autorizada por el Director/a del Grado. Los alumnos pueden solicitar la dispensa académica en casos excepcionales debidamente documentados, con la aceptación de la dirección del grado, planteándose para dichos alumnos un sistema alternativo de evaluación.

Los exámenes se realizarán de forma presencial. En caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, se realizará un sistema de evaluación alternativo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

BORDA CRESPO, I (2014). Literatura infantil y juvenil. Teoría y didáctica. Madrid: Grupo Editorial Universitario.

COLOMER, T. (2010). Introducción a la literatura infantil y juvenil actual. Madrid: Síntesis.

GÓMEZ TORREGO, L. (2006). Hablar y escribir correctamente. Madrid: Arco, 2 vols.

— (2011) Las normas académicas: Los últimos cambios. Madrid: SM.

LÓPEZ TAMÉS, R. (2007). Introducción a la literatura infantil. Alicante: Biblioteca virtual Miguel de Cervantes.

RAE Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (2005). Diccionario panhispánico de dudas. Madrid: Santillana.

— (2011). Nueva gramática básica de la lengua española. Barcelona: Espasa.

VV.AA. (2012). Escribir en Internet. Madrid: Galaxia Gutenberg, Círculo de lectores, Fundéu.

Complementaria

ALARCOS LLORACH, E. (2012). Fonología española. Madrid: Gredos.

BOSQUE, I. y DEMONTE, V. (1999). Gramática descriptiva de la lengua española Madrid: Espasa Calpe, 3 vols.

CERVERA, J. (1984). La literatura infantil en la educación básica. Madrid: Cincel-Kapelusz.

— (1985). "Palabra y juego en los libros para niños". Monteolivete: Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Valencia, pp. 35-48.

— (1991). Teoría de la literatura infantil. Bilbao: Mensajero.

CORDE: Corpus Diacrónico del Español //www.rae.es

CREA: Corpus de Referencia del Español Actual //www.rae.es

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, P. (2003). Lengua y comunicación: Norma frente a uso. Madrid: Universitas.

FUNDEU: Fundación del Español Urgente //www.fundeu.es

GARRALÓN, A. (2001). Historia portátil de la literatura infantil. Madrid: Anaya.

GÓMEZ TORREGO, L. (2002). Gramática didáctica del español. Madrid: SM.

— (2011). Ortografía de uso del español actual. Madrid: SM.

HAZARD, P. (1950). Los libros, los niños y los hombres. Barcelona: Juventud.

HIDALGO NAVARRO, A. (2006). Aspectos de la entonación española: viejos y nuevos enfoques. Madrid: Arco.

- LAPESA, R. (1986). Historia de la lengua española. Madrid: Gredos
- LÓPEZ GARCÍA, A. (2002). Comprensión oral del español. Madrid: Arco.
- LARROSA, J. (1996). La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación. Barcelona: Alertes.
- LOMAS, C. (1999). Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras. Barcelona: Paidós, 2 vols.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, E. (2007). Manual de fonética española. Barcelona: Ariel.
- MOLINER, M. (2012). Ortografía española. Madrid: Gredos.
- NAVARRO TOMÁS, T. (2004). Manual de pronunciación española (28ª ed.). Madrid: CSIC.
- PRADO ARAGONESES, J. (2004). Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI. Madrid: La Muralla.
- QUILIS, A. (2007). Principios de fonología y fonética españolas. Madrid: Arco.
- RAE (2010). Nueva gramática de la lengua española: fonética y fonología. Madrid: Espasa-Calpe.
- (2011). Ortografía de la lengua española. Madrid: Espasa-Calpe.
- VV.AA. (1990). "Aproximación lúdica a la poesía infantil" en Cerrillo, P. y García Padrino, J. (Coords.), Poesía infantil. Teoría, crítica e investigación. Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 119-144.
- (2000). Panorama de la fonología española actual. Madrid: Arco libros.
- (2002). Lengua española y comunicación. Barcelona: Ariel.
- (2002). La seducción de la lectura en edades tempranas. Madrid: Ediciones del Instituto Superior de Formación del Profesorado.
- (2003). La comunicación literaria en las primeras edades. Madrid: Ediciones del Instituto Superior de Formación del Profesorado.
- (2008). Ejercicios de pronunciación. Madrid: SGEL.